

Juzgado de Letras de Peñaflor, concede posesión efectiva testamento testado de Margarita Matea Leonor Pérez Arratia

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras de Peñaflor, por sentencia de 30 de agosto de 2022, en Repertorio N° 1059/2022, el Juzgado de Letras de Peñaflor, concedió posesión efectiva de herencia testada de la causante Margarita Matea Leonor Pérez Arratia, a su heredero universal Edison Roberto Pérez Bastidas, C.I. 7.745.891-3, según Testamento otorgado el 22 de junio de 1978 ante Notario Público de Santiago don Patricio Saldívar Mackenna. **Ana María Delgadillo Morales, Notario Suplente**

(Fecha Publicación: 2, 3 y 4 de abril de 2024)

